ACTA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA LEDESMA NEGOCIOS E IMPORTACIONES CIA. LTDA ".

En la ciudad de Quito el día 15 de junio del 2016, siendo las 19:00 horas, en el domicilio de la compañía que se encuentra ubicado en la calle Manuel Calixto N58- 140 y Luis Tufiño, se encuentran presentes las siguientes personas:

1. Sra. Ledesma Garcia Marilu Edith en calidad de accionista, propietario de 98 participación de un valor nominal de un 1 dólar, debidamente pagada.
2. Sra. Ximena Alexandra Luna Terán en calidad de socio, propietario de 1 participaciones de un valor nominal de un 1 dólar cada una, debidamente pagadas.
3. Sr. Eduardo Patricio Galliando Estrella en calidad de socio, propietario de 1 participaciones de un valor nominal de un 1 dólar cada una, debidamente pagadas

Constatando que se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía con la finalidad de constituirse en Junta Ordinaria Universal de Socios. Inicia la Junta para tratar el siguiente orden del día:

1.- Instalación y verificación del quórum.
2.- Lectura y Resolución sobre el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2015.
3.- Lectura del Informe del señor Comisario.
4.- Conocimiento y resolución de los Balances y estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.
5.- Clausura.

1.- Instalación y verificación del quórum.

A través de secretaria se toma lista de los accionistas presentes.

2.-Lectura y Resolución sobre el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2015.

El Sr. Ledesma Garcia Williiam Ramiro, da lectura a su informe de gestión respecto de ejercicio económico del año 2015, este informe detalla el desempeño de la administración en este período, para el desarrollo de las futuras actividades de acuerdo a las exigencias de los organismos de control del Ministerio de Relaciones Laborales, Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, IESS, entre otros, el cual es aprobado por los accionistas presentes.

3.-Lectura del Informe del señor Comisario.

Se procede a dar lectura al Informe del Comisario respecto del ejercicio económico 2015, el cual sin observaciones se agrega al expediente de la presente junta.

4.-Conocimiento y resolución de los Balances y estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.

Los Estados Financieros, de **LEDESMA NEGOCIOS E IMPORTACIONES CIA. LTDA**. al 31 de diciembre de 2015 han sido elaborados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades, (NIIF para PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, las mismas que sirven para presentar la verdadera posición financiera de la compañía.

El Presidente de la junta ordena que por secretaria se de lectura al Balances y estados Financieros presentados por el contador general de la compañía respecto al ejercicio económico 2015, el cual es aceptado y agregado al expediente de la presente junta sin enmiendas.

5.- Clausura.

El Presidente de la junta da por clausurada la presente junta agradeciendo a los socios por la comparecencia.

Habiéndose tratado y resuelto los tres puntos del Orden de Día para los cuales se instaló esta Junta, el señor Presidente concede un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta a través de la secretaria AD-HOC, la misma que queda aprobada por unanimidad sin observación alguna.

Habiéndose conocido y resuelto el asunto único del orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión el Acta es leída en voz alta, la misma que es APROBADA. Siendo las 16:00 horas, se levanta la sesión.

Ledesma Garcia Edith Marilu
C.C. No. 0200457810
SOCIO

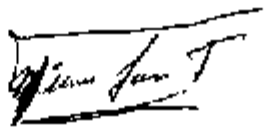

Ximena Alexandra Luna Terán
C. C. No. 1713927612
SOCIO

Eduardo Patricio Gallardo Estrella
C. C. No. 17028489027
SOCIO